



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE TEJUTLA, SAN MARCOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



Secretaría de Planificación y Programación de la Política Económica



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, San Marcos 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	La Blanca	100%	100%	92%	74%	90%
2	San Cristóbal Cucho	100%	100%	100%	47%	85%
3	San Antonio Sacatepéquez	95%	100%	100%	47%	84%
4	Río Blanco	100%	100%	100%	35%	81%
5	La Reforma	100%	100%	100%	34%	80%
6	Esquipulas Palo Gordo	88%	100%	100%	41%	80%
7	El Quetzal	100%	100%	100%	26%	78%
8	Comitancillo	90%	100%	100%	28%	76%
9	Ixchiguan	100%	100%	100%	17%	76%
10	Concepción Tutuapa	100%	100%	90%	32%	76%
11	San Rafael Pie de la Cuesta	100%	100%	83%	30%	76%
12	Tajumulco	95%	100%	95%	24%	76%
13	Ocós	100%	100%	100%	6%	75%
14	Malacatán	97%	100%	75%	30%	75%
15	Tacanán	97%	100%	100%	13%	74%
16	Tejutla	95%	100%	100%	17%	74%
17	San Miguel Ixtahuacán	90%	100%	100%	20%	73%
18	El Tumbador	100%	99%	100%	8%	73%
19	San Marcos	100%	100%	97%	6%	72%
20	Sibinal	100%	100%	99%	7%	72%
21	Sipacapa	91%	100%	100%	16%	71%
22	Catarina	94%	100%	91%	7%	70%
23	San José el Rodeo	83%	100%	97%	10%	69%
24	Ayutla	86%	100%	65%	33%	67%
25	Nuevo Progreso	75%	100%	100%	0%	66%
26	San José Ojetenam	89%	89%	96%	5%	64%
27	Pajapita	72%	77%	100%	20%	64%
28	San Pablo	57%	100%	100%	0%	61%
29	San Lorenzo	100%	97%	69%	0%	61%
30	San Pedro Sacatepéquez	95%	35%	98%	0%	54%

\*Información al mes de agosto 2023.

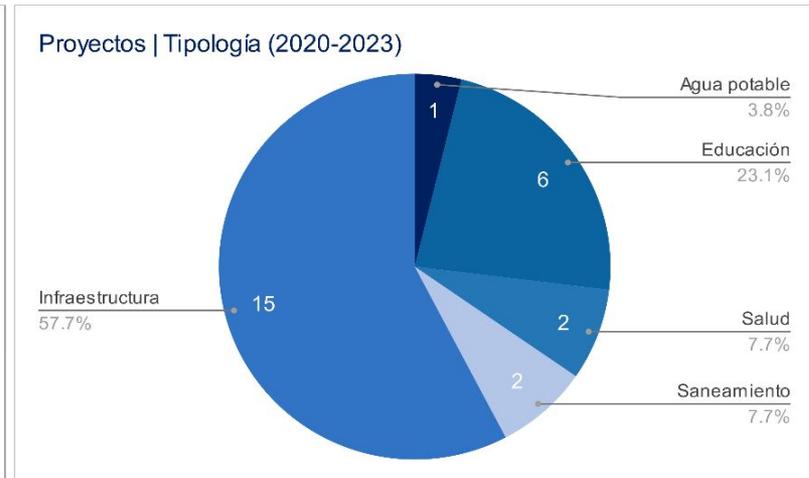
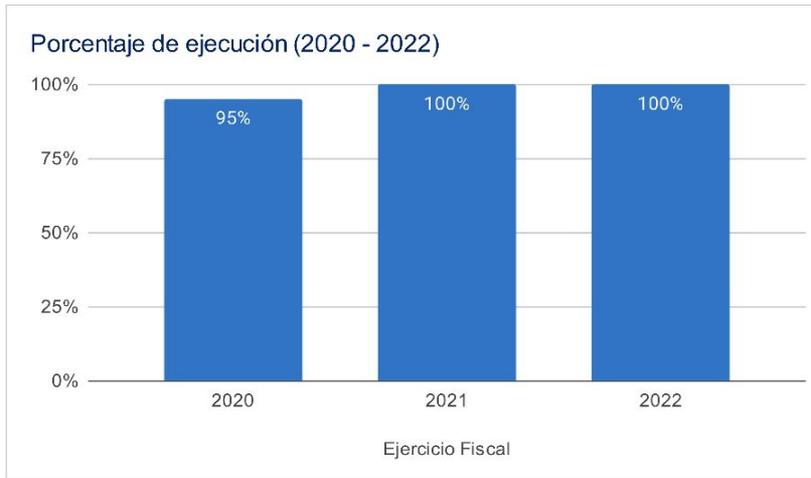
## Asignación IVA-PAZ CODEDE

## Tejutla, San Marcos

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q4,400,864.00	Q0.00	Q4,400,864.00	Q4,188,364.00	Q212,500.00	95%
2021	Q4,400,864.00	-Q212,500.00	Q4,188,364.00	Q4,400,864.00	Q0.00	100%
2022	Q5,706,176.00	Q0.00	Q5,706,176.00	Q5,706,176.00	Q0.00	100%
2023	Q6,424,842.00	Q0.00	Q6,424,842.00	Q1,119,750.00	Q5,305,092.00	17%
<b>Total</b>	<b>Q20,932,746.00</b>	<b>-Q212,500.00</b>	<b>Q20,720,246.00</b>	<b>Q15,415,154.00</b>	<b>Q5,517,592.00</b>	<b>74%</b>

1



## Asignaciones y Transferencias al Municipio

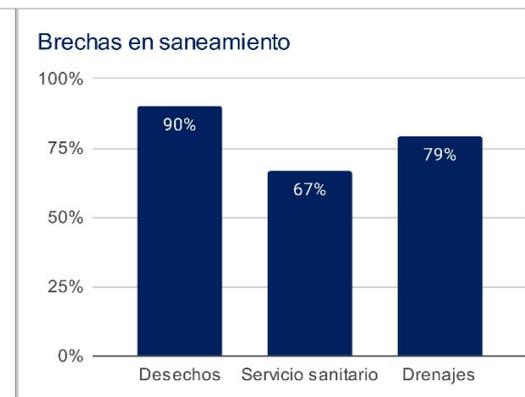
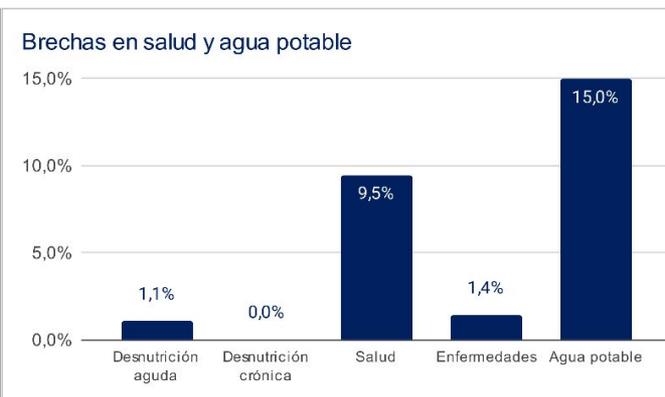
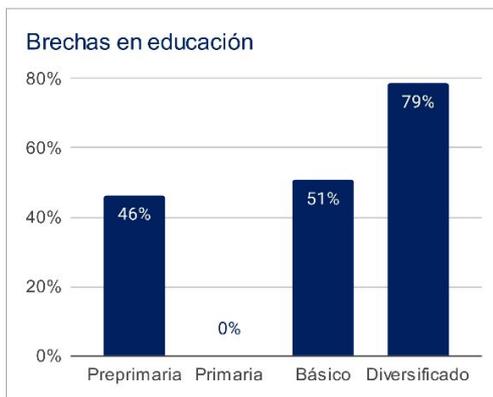
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 7,717,721.53	Q 9,593,077.29	Q 1,077,732.92	Q 294,615.77	Q4,400,864.00	<b>Q 23,084,011.51</b>
2021	Q 7,956,720.69	Q 9,890,151.68	Q 1,111,107.70	Q 304,591.01	Q4,400,864.00	<b>Q 23,663,435.08</b>
2022	Q 9,407,422.30	Q 11,113,380.53	Q 1,077,460.18	Q 356,196.62	Q5,706,176.00	<b>Q 28,558,133.63</b>
2023	Q 10,845,838.43	Q 12,798,313.36	Q 1,132,206.82	Q 376,127.12	Q6,424,842.00	<b>Q 31,577,327.73</b>
<b>Total</b>	<b>Q 35,927,702.95</b>	<b>Q 43,394,922.86</b>	<b>Q 4,398,507.62</b>	<b>Q 1,331,530.52</b>	<b>Q20,932,746.00</b>	<b>Q 106,882,907.95</b>

1

Total asignado al municipio: **Q 106,882,907.95**

## Necesidades Municipales Tejutla, San Marcos

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	7491	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	46%	Se recomienda contemplar	48	aulas y docentes para cubrir a	1453	niños.
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel.				
Básico	51%	Se recomienda contemplar	46	aulas y docentes para cubrir a	1369	niños.
Diversificado	79%	Se recomienda contemplar	71	aulas y docentes para cubrir a	2128	niños.
<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	1,1%	Se registró	46	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	0,03%	Se registró	2	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	9%	Considerando que el puesto de salud tiene capacidad para atender hasta a 5,000 personas, es recomendable invertir en 1 puesto de salud adicional para brindar la cobertura de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	1,4%	Se registró	553	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	15%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de		1100	viviendas.	
<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	90%	6604 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	67%	4891 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	79%	5816 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

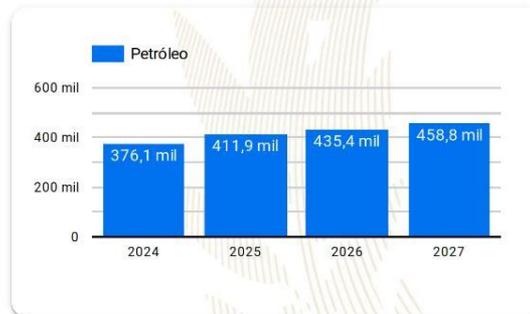
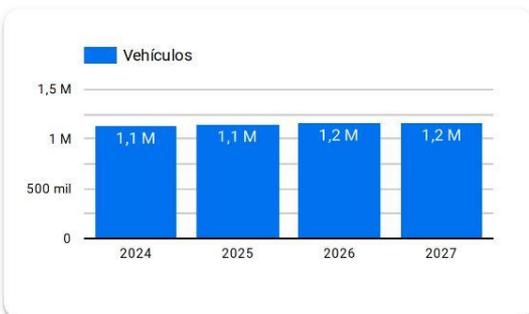
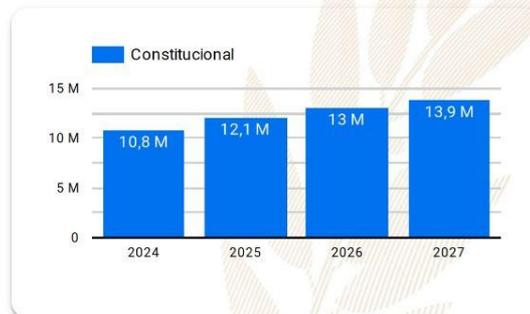
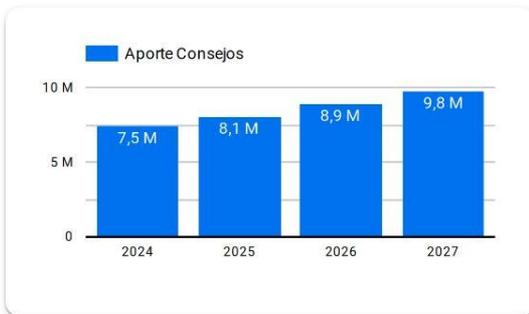
Departamento: San Marcos

(1) ▾

Municipio: Tejutla

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	7.461.699,00	10.845.838,43	12.798.313,36	1.132.206,82	376.127,12	32.614.184,73
2025	8.122.583,40	12.098.313,74	14.034.237,39	1.145.156,96	411.899,17	35.812.190,66
2026	8.937.148,20	13.012.848,89	14.966.100,77	1.158.161,66	435.355,05	38.509.614,57
2027	9.751.713,00	13.927.384,05	15.897.964,15	1.171.166,35	458.810,93	41.207.038,48
<b>Total</b>	<b>34.273.143,60</b>	<b>49.884.385,11</b>	<b>57.696.615,67</b>	<b>4.606.691,79</b>	<b>1.682.192,27</b>	<b>148.143.028,44</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

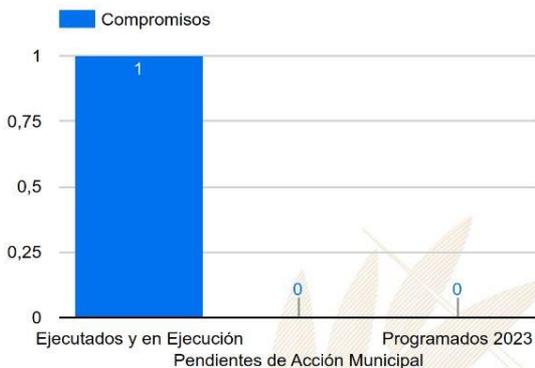
Departamento: San Marcos (1) ▾

Municipio: Tejutla (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

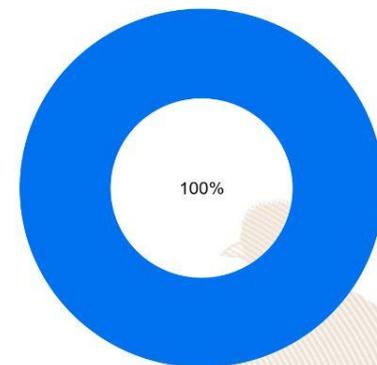
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

1



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023

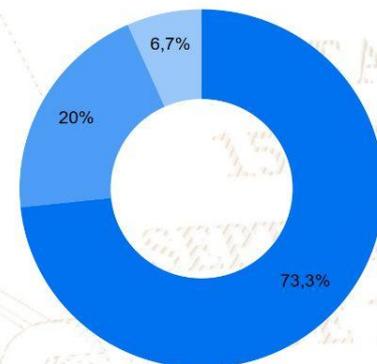
Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MSPAS	1	2
2. MIDES	0	1
3. MINGOB	0	1
4. MINTRAB	0	1
5. MINEDUC	0	3
6. SCEP	0	2
7. MINDEF	0	1
8. INGUAT	0	2
9. CIV	0	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>15</b>

## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

15



Ejecutados y en Ejecución Pendientes de Acción Municipal Programados 2023

# SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.





La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101210

SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD DE TEJUTLA



#### Calificación General

Gestión Financiera

71

Moderada

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	<b>Solvencia General</b>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>12</b>
	Autonomía Financiera Municipal	15		3
	Dependencia Financiera Municipal	6		1
	Ahorro Operacional	5		4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	<b>Solvencia Financiera</b>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	<b>30</b>
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		5
	Pasivo por Endeudamiento	10		10
	Pasivo con Acreedores	10		10
	<b>Dinamismo Económico</b>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	<b>7</b>
	Inversión por Habitante	5		1
	Recursos Propios por Habitante	5		1
	Pasivo por Habitante	5		5
	<b>Evaluación Presupuestaria</b>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>22</b>
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		6
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		3
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		5
	Transferencias Presupuestarias	3		3

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

## Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023	
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 10,500	Q 10,500	
		IUSI 6/1000	Q 25,000	Q 28,000	
		IUSI 9/1000	Q 8,000	Q 8,000	
		Multas IUSI 2/1000	Q 350	Q 500	
		Multas IUSI 6/1000	Q 850	Q 1,000	
		Multas IUSI 9/1000	Q 500	Q 600	
		<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>	<b>Q 45,200</b>	<b>Q 48,600</b>	
		10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 4,000	Q 3,000
			<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>	<b>Q 4,000</b>	<b>Q 3,000</b>
		10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Boleto de Ornato	Q -	Q -
	Multa del Boleto de Ornato		Q 25,500	Q 30,000	
	Valor Boleto de Ornato		Q 119,300	Q 106,000	
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 144,800</b>	<b>Q 136,000</b>	
	<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 194,000</b>	<b>Q 187,600</b>	
	11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q 50,300	Q 25,000
NA			Q -	Q -	
Otras tasas y licencias varias			Q 30,600	Q 15,000	
Tasa municipal por alumbrado público			Q -	Q -	
<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q 80,900</b>	<b>Q 40,000</b>		
11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS		NA	Q -	Q -	
		Otras Contribuciones por Mejoras	Q 2,000	Q 3,000	
<b>Total 11310 CONTRIBUCIONES POR MEJORAS</b>		<b>Q 2,000</b>	<b>Q 3,000</b>		
11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q 5,000	Q 4,000
			Arrendamiento de locales	Q 618,000	Q 629,500
			Arrendamiento de Otras Construcciones	Q 8,500	Q -
			Arrendamiento de Salon Municipal	Q -	Q 500
			Arrendamiento de Sanitarios	Q 25,500	Q 26,000
			NA	Q -	Q -
			<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>	<b>Q 657,000</b>	<b>Q 660,000</b>
	11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Arrendamiento de Mobiliario	Q 600
<b>Total 11420 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>		<b>Q 600</b>		<b>Q 600</b>	
11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas Administrativas	Q 81,000	Q 82,000	
		<b>Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>Q 81,000</b>	<b>Q 82,000</b>	
11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q 21,000	Q 17,000	
		NA	Q -	Q -	
		Otros ingresos	Q 18,500	Q 19,000	
		<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>Q 39,500</b>	<b>Q 36,000</b>	
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 861,000</b>	<b>Q 821,600</b>		
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Casetas en Terrenos Municipales	Q 28,000	Q 26,000	
		Certificaciones Varias	Q 15,500	Q 17,000	
		Concesion de Drenajes	Q 23,500	Q 30,000	
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q 14,000	Q 13,000	
		Derechos Matrimoniales	Q 2,500	Q 2,500	
		Deslinde de Terrenos	Q 2,600	Q 3,000	
		Estacionamiento de Taxis	Q 212,400	Q 171,000	
		Estacionamiento de Vehiculos	Q 473,500	Q 350,000	
		Fotocopias	Q -	Q 100	
		Instalacion de Agua Potable	Q 4,900	Q 4,500	
		Licencias	Q 16,800	Q 18,000	

	NA		Q		Q	-
	Nomenclatura		Q	2,800	Q	4,000
	Otros Estacionamientos de Vehiculos en V?as P?blicas		Q	24,000	Q	25,000
	Rotulos		Q	-	Q	500
	Tala de Arboles		Q	540	Q	500
	Titulos Propiedad Servicio de Agua		Q	3,800	Q	4,500
	Traspaso Derecho por Servicios		Q	12,300	Q	8,500
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>837,140</b>	<b>Q</b>	<b>678,100</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q</b>	<b>837,140</b>	<b>Q</b>	<b>678,100</b>
<b>14000 INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS</b>	Venta de Arboles Para Siembra	Q	48,900	Q	27,500
	<b>Total 14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS</b>		<b>Q</b>	<b>48,900</b>	<b>Q</b>	<b>27,500</b>
	<b>14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>	Baños y Sanitarios Municipales	Q	128,000	Q	123,000
		Canon de Agua	Q	303,200	Q	222,500
		Cementerio	Q	79,300	Q	57,000
		Exceso de Agua	Q	25,500	Q	10,500
		Gimnasio Municipal	Q	200		
		Piso de Plaza	Q	271,000	Q	273,000
		Rastros	Q	13,800	Q	8,000
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>821,000</b>	<b>Q</b>	<b>694,000</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>869,900</b>	<b>Q</b>	<b>721,500</b>
<b>15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	250,000	Q	366,200
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>250,000</b>	<b>Q</b>	<b>366,200</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>250,000</b>	<b>Q</b>	<b>366,200</b>
<b>16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,410,000	Q	3,100,000
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	25,600	Q	25,000
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	759,000	Q	1,002,000
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>3,194,600</b>	<b>Q</b>	<b>4,127,000</b>
	<b>16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL</b>	Porcentaje Forestal INAB de Madera			Q	-
	<b>Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>				<b>Q</b>	<b>-</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>3,194,600</b>	<b>Q</b>	<b>4,127,000</b>
<b>17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	270,000	Q	170,000
	<b>Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>		<b>Q</b>	<b>270,000</b>	<b>Q</b>	<b>170,000</b>
	<b>17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversión	Q	7,612,550	Q	9,500,000
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	1,008,000	Q	1,000,000
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	335,000	Q	298,000
		Situado Constitucional Para Inversio	Q	7,607,500	Q	9,600,000
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>16,563,050</b>	<b>Q</b>	<b>20,398,000</b>
	<b>17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL</b>	CODEDE IVA PAZ	Q	11,686,456	Q	12,535,546
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>11,686,456</b>	<b>Q</b>	<b>12,535,546</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>28,519,506</b>	<b>Q</b>	<b>33,103,546</b>
<b>23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>	SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	61,892	Q	283,138
		SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	2,479	Q	2,472
		SC-impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	571,021	Q	857,132
		SC-impuesto Unico Sobre Inmuebles (Por Transferencia)	Q	29,130	Q	95,655
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	1,410,568	Q	2,577,855
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	626,410	Q	529,673
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	1,670,297	Q	2,318,037
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	2,528	Q	15,852
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>		<b>Q</b>	<b>4,374,326</b>	<b>Q</b>	<b>6,679,813</b>
	<b>23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT</b>	Anticipo Ingrs Tributarios IVA PAZ	Q	701,625	Q	179,968
		Anticipos Impuesto Circulación de Vehiculos	Q	144,635		
		Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	290,097	Q	181,112
		Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	244,343	Q	465,837
	<b>Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO</b>		<b>Q</b>	<b>1,380,700</b>	<b>Q</b>	<b>826,917</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>Q</b>	<b>5,755,025</b>	<b>Q</b>	<b>7,506,730</b>

### Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
SAN MARCOS - MUNICIPALIDAD DE TEJUTLA		Q 40,481,171	Q 47,512,277
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 7,453,434	Q 8,283,591
	INVERSIÓN	Q 33,027,737	Q 39,228,686
<b>Total general</b>		<b>Q 40,481,171</b>	<b>Q 47,512,277</b>



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.

2. Intersectorialidad en Salud.

3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.

4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.

5. Mi Municipio es verde.

6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.

7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD

DE

DE 1821

## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	San Marcos	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	Vigente	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	3
<b>Municipio</b>	Tejutla	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	3	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.



**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



DE 1827

# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*

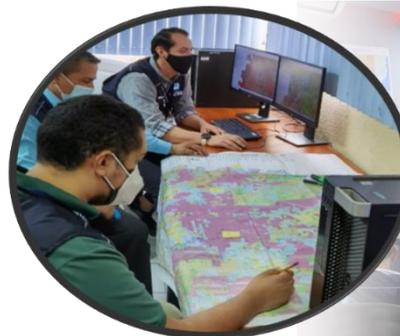


Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Taxonomía de suelos
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

## INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA Municipio de Tejutla, San Marcos

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al centro del departamento; con las colindante siguientes:

**Al Norte:** con el municipio de Concepción.

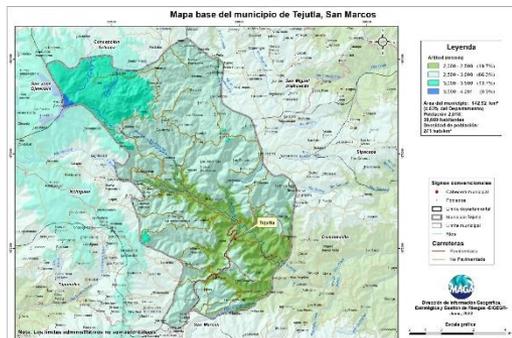
**Al Sur:** con el municipio de San Marcos.

**Al Este:** con los municipios San Miguel Ixtahuacán y Comitancillo.

**Al Oeste:** con los municipios de Ixchiguan y San José Ojetenam.

Su extensión es de 142.92 km<sup>2</sup>, equivalentes al 4.03% del departamento.

Se localiza entre los 2,000 a 4,201 msnm y predominan altitudes entre 2,000 a 3,000 msnm en un 86% de la superficie del municipio.



### Capacidad de Uso de la Tierra



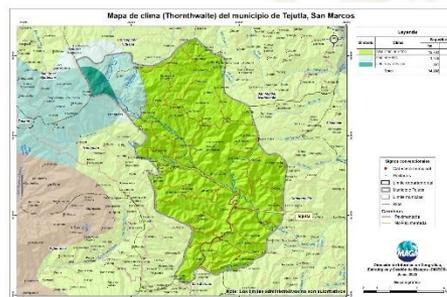
De acuerdo al mapa, para el municipio de Tejutla se presentan las siguientes categorías de uso: Agrícola (III) en 5.1%, Agroforestal (VI) en 28.5% y Forestal de Producción (VII) en 66.4%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de ceniza volcánica color claro; esto implica suelos moderadamente profundos a profundos; con drenaje moderado a excesivo; alto a muy alto peligro a la erosión; con regular fertilidad natural.

### Condiciones Climáticas



Respecto a las condiciones climáticas, predomina el clima Semifrío (13.3–17.0°C) en 89.3%, seguido del clima Frío (9.4–13.2°C) con 10.7% del territorio.

Con respecto a la humedad, predomina el régimen Húmedo (97.5%), con una precipitación de 2,001 a 4,000 mm anuales.

Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (diciembre a abril) se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de heladas (diciembre a febrero) en categoría Muy Alta y sequía en categoría Media (julio a agosto). (MAGA, 2012).

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



Territorios Artificializados 0.35%: con tejido urbano, cementerio, instalación deportiva y recreativa.

Territorios Agrícolas 54.88%: con cultivos anuales como granos básicos (maíz y frijol) 22.09% y hortalizas (papa, cebolla, repollo, zanahoria, lechuga y otros) 25.98%.

Predomina la presencia de Bosques (coníferas y mixto) en un 40.23%. Y en un 4.52% existen los medios semi-naturales: árboles dispersos, vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil), playas, dunas o arenales. La superficie de los ríos abarcan el 0.01%.

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

#### Primera cosecha



#### Segunda cosecha



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





## Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





## Oportunidades

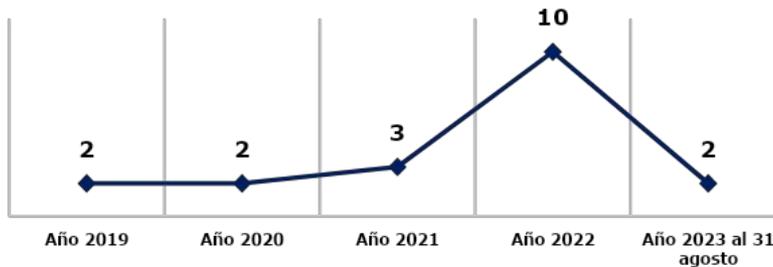
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



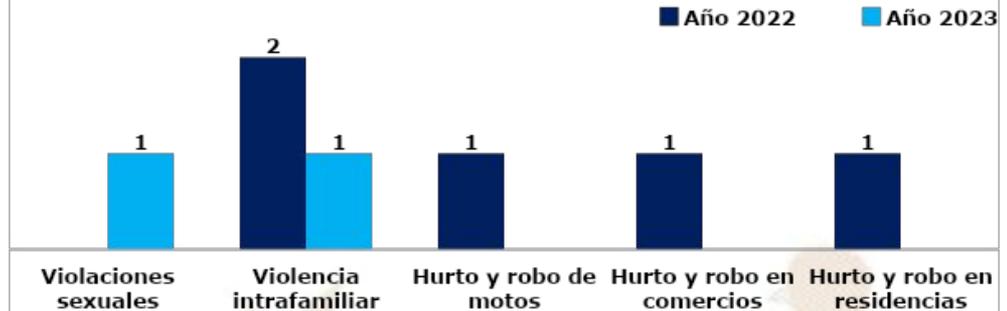
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Análisis de seguridad en el municipio de Tejutla

Tendencia histórica de la incidencia criminal

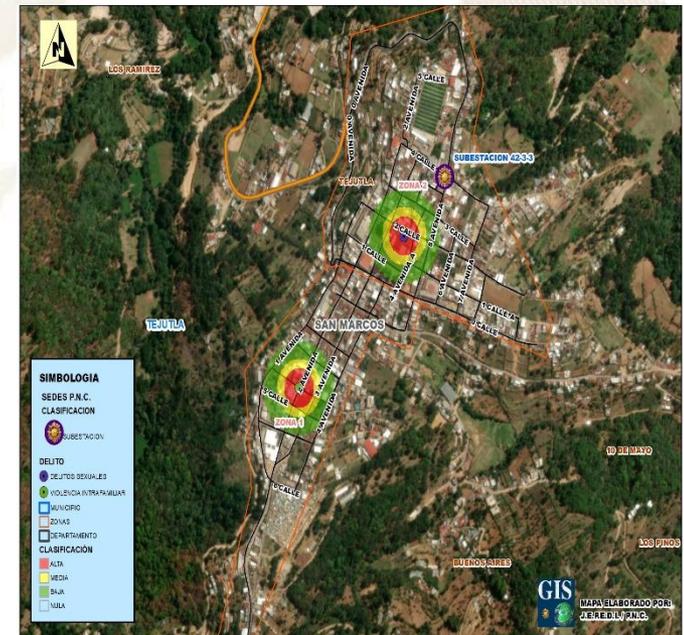


Hechos delictivos comparados



### Análisis:

- ❑ En el ranquin de criminalidad, el municipio de Tejutla se ubica en la 262ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, violaciones sexuales registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ No se registran homicidios.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días miércoles y viernes, en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: Seguridad a comercios, mercado, terminal de buses, recorridos en calles y avenidas principales, centros educativos, agencias bancarias y cajeros automáticos.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipio son: Ruta al municipio de Concepción Tutuapa, salida y entrada hacia el departamento de San Marcos y el municipio de Comitancillo.



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 42-3-3, Tejutla	25	1	1	Se dispone de 5 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 71 K <sup>2</sup> de demarcación.
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Delegación Atención a la Víctima, municipio de San Marcos	4		--		
División Especializada en Investigación Criminal, municipio de San Marcos	8	2	--		
Subdirección General de Prevención del Delito, municipio de San Marcos	12	1	--		

### ❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con las instituciones del sector de justicia, salud, educación y autoridades locales.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The milithat de riqueza cultural.



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)



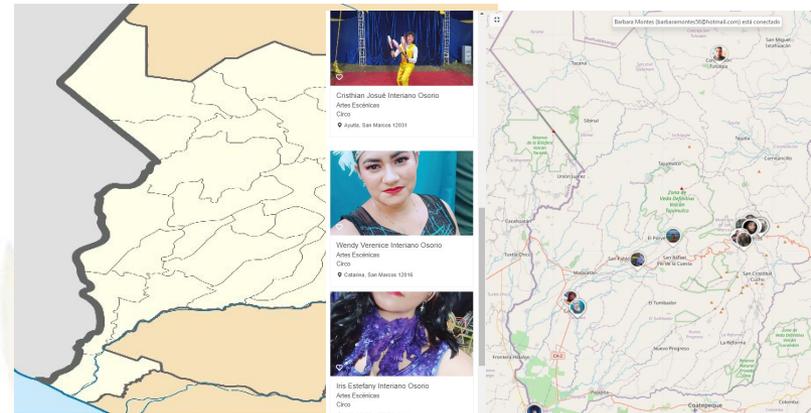
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Tejutla**, departamento de San Marcos, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

## ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Tejutla** departamento de San Marcos, están registrados **0 artista**.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

**164** MUNICIPALIDADES QUE  
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO  
**ASH**

AGUA POTABLE,  
SANEAMIENTO  
E HIGIENE

### Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

**1**

#### Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

**2**

#### Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

**3**

#### Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



### Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

#### Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

#### Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

#### Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

#### Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

#### Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

#### Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

#### Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

#### Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de TEJUTLA, departamento de SAN MARCOS, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

16 Establecimientos de Hospedaje, siendo 2 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 35 Habitaciones y 117 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

0 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 0 unidades y un total de 0 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios - PGRIP - Tejutla, San Marcos



### Contexto

Durante el 2022 el INAP asistió técnicamente a 101 municipalidades para elaboración de la Políticas para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios, con el objetivo de apoyar a las municipalidades en la elaboración de un documento que contenga lineamiento que le permitan a mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP- Tejutla, San Marcos.

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, todas ellas parten de una matriz común en la que se expone



Diagnóstico

- 1. Ingresos 2021 Fuentes 31  
Q. 3,058,929.20
- 2. Egresos 2021 Fuente 31  
Q. 2,567,975.96
- 3. Superávit presupuestario 2021  
Q. 490,953.24

### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.

## Identificación de Potenciales

**Elementos del paisaje** Vivero forestal municipal.

**Recursos económicos, productivos de bienes y servicios del municipio** Maíz, frijol, papa, hortalizas y árboles frutales como: manzana, durazno, guinda.

**Recursos recreativos, deportivos y culturales:** Deportivos: Estadio Municipal, Culturales: Salón Municipal, Feria Titular del municipio.

## Lineamientos para la generación de ingresos convencionales

- **Lineamiento 1**, En el menor tiempo posible, la DAFIM actualizará el Plan de Arbitrios y Tasas, tomando en cuenta no solo las necesidades financieras de la municipalidad, sino la capacidad de pago de los vecinos, por lo que para todos los servicios deberán establecerse tarifas diferenciadas por tipo de uso (domiciliar, comercial, industrial y agroindustrial), por el nivel o tipo de uso o consumo del servicio o por estrato económico.
- **Lineamiento 2**, Para recuperar por lo menos el 50% de la inversión en proyectos de infraestructura, especialmente en los proyectos de pavimentación de calles y avenidas y la construcción o mejoramiento de caminos vecinales, la DAFIM deberá estudiar la posibilidad de establecer el cobro de la contribución por mejoras en los casos en que proyectos generen un aumento de los ingresos familiares o eleven significativamente la plusvalía de los terrenos.
- **Lineamiento 3**, La municipalidad, a través de la Dirección de Administración Financiera Municipal (DAFIM), hará todos los esfuerzos necesarios para aumentar los ingresos propios mediante el cobro efectivo de todos aquellos impuestos que por Ley son fuentes de ingresos para la municipalidad con énfasis en el Impuesto Único de Inmuebles (IUSI), el arbitrio de Ornato Municipal, arbitrio por la distribución de señal de cable, arbitrio por la colocación de anuncios en vías urbanas y extraurbanas, y los arbitrios establecidos en el Decreto 12-2014 o Ley de Control de las Telecomunicaciones Móviles).

## Lineamientos para la generación de ingresos no convencionales

- **Lineamiento 1**, a formulación de proyectos y planes que vayan desde su etapa de perfil, a la de factibilidad, preinversión y ejecución por etapas según la disponibilidad financiera especialmente en recursos propio. Contemplando que un plazo determinado se recuperen las inversiones y luego dejen remanentes suficientes para su operación, mejoramiento, ampliación e incluso excedentes que nos permitan reinvertir.
- **Lineamiento 2**, debe contar con la capacidad de gestionar más y nuevas fuentes financieras externas para la implementación de otras iniciativas, ya sea de cooperación nacional o internacional o mediante alianzas con la iniciativa privada.
- **Lineamiento 3**, diversas normativas tanto de funcionamiento interno como de prestación de servicios, así como de cobros, todas estas alternativas para su implementación deben cumplir con normativa vigente que aplique según su naturaleza y considerar su viabilidad legal, financiera, administrativa, social y de riesgo, de no contar con normativas en algún aspecto o área necesariamente deben de crear nuevas normativas y actualizar constantemente las ya existentes.

## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

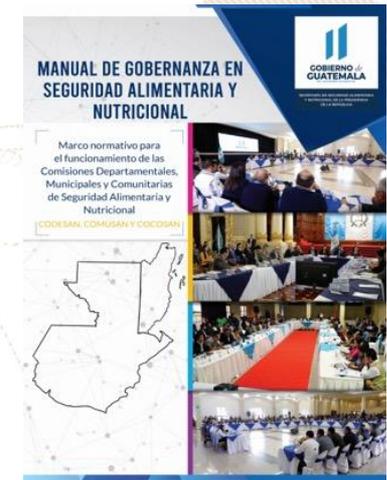
Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**

El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**



SEPTIEMBRE  
DE 1821

# Municipio Tejutla

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento San Marcos

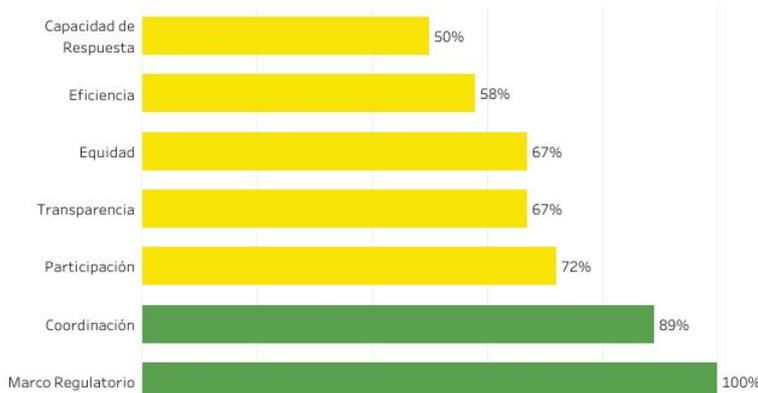
Municipio Tejutla

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN  
**77%**

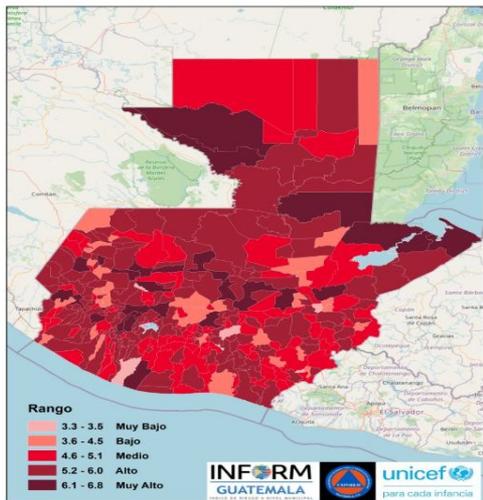
Gobernanza Aceptable en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





## Estructura



## SAN MARCOS, TEJUTLA

### Clasificación de Riesgo

**ALTO**

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

### Índice de Riesgo de Desastres



**INFORM Guatemala**, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

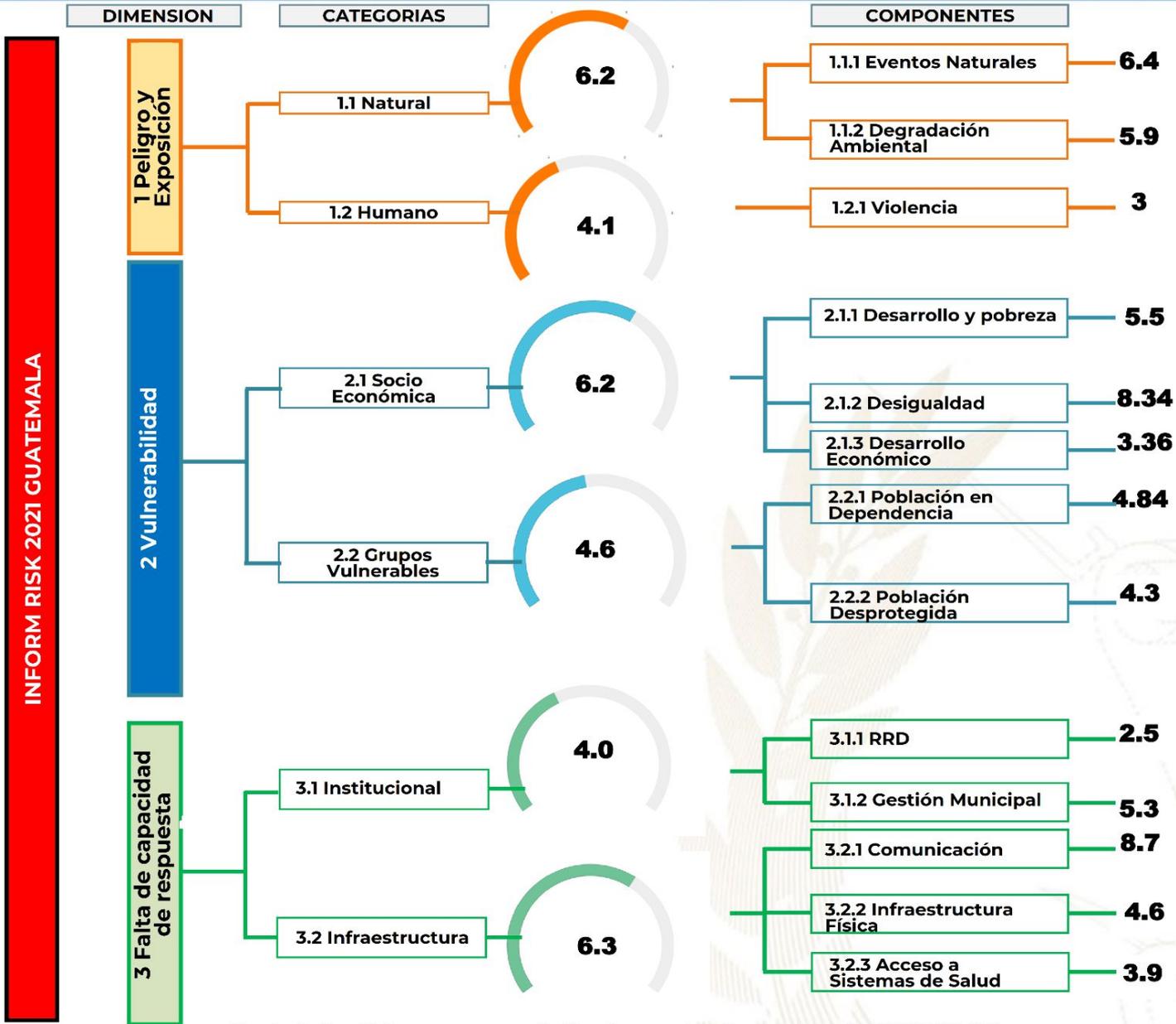
**SIMPLIFICA e INTEGRA**  
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

## TOMA DE DECISIONES



### Escala 0—10





### Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

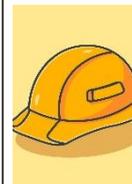


## Tejutla, San Marcos



### Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



### Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



### Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



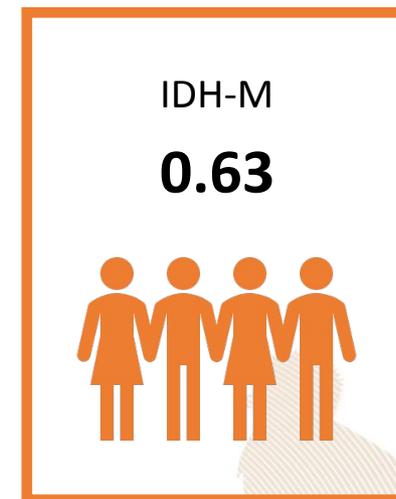
### Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El **Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)** describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IDH-M para el municipio de Tejutla fue de: 0.63**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de San Marcos (0.62) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Tejutla son: **educación y nivel de vida**.



0.51

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.82

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.61

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Numero de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de  
Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de  
Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

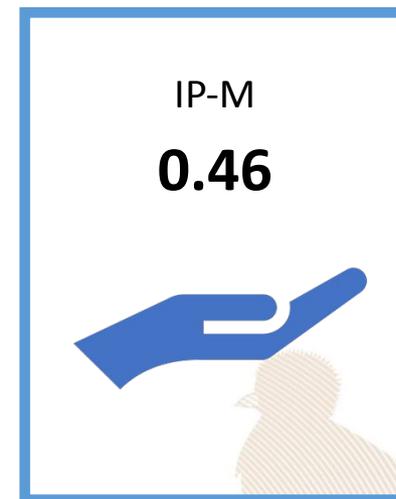
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de Tejutla fue de: 0.46**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de San Marcos (0.39) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Tejutla son: **tecnología y vivienda**



0.51

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.31

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.31

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.90

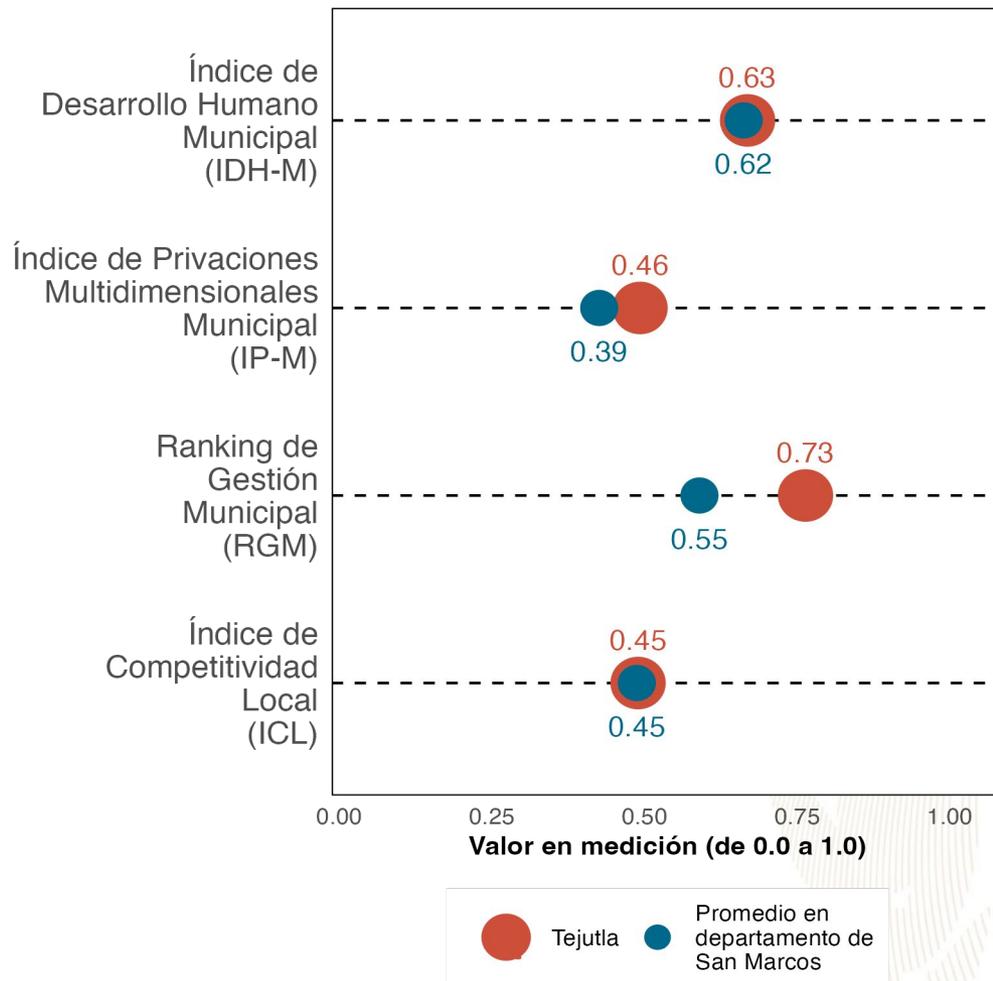
### Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Tejutla** con el promedio de los municipios de **San Marcos** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.63**. Puesto **12** de **30**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.46**. Puesto **24** de **30**.

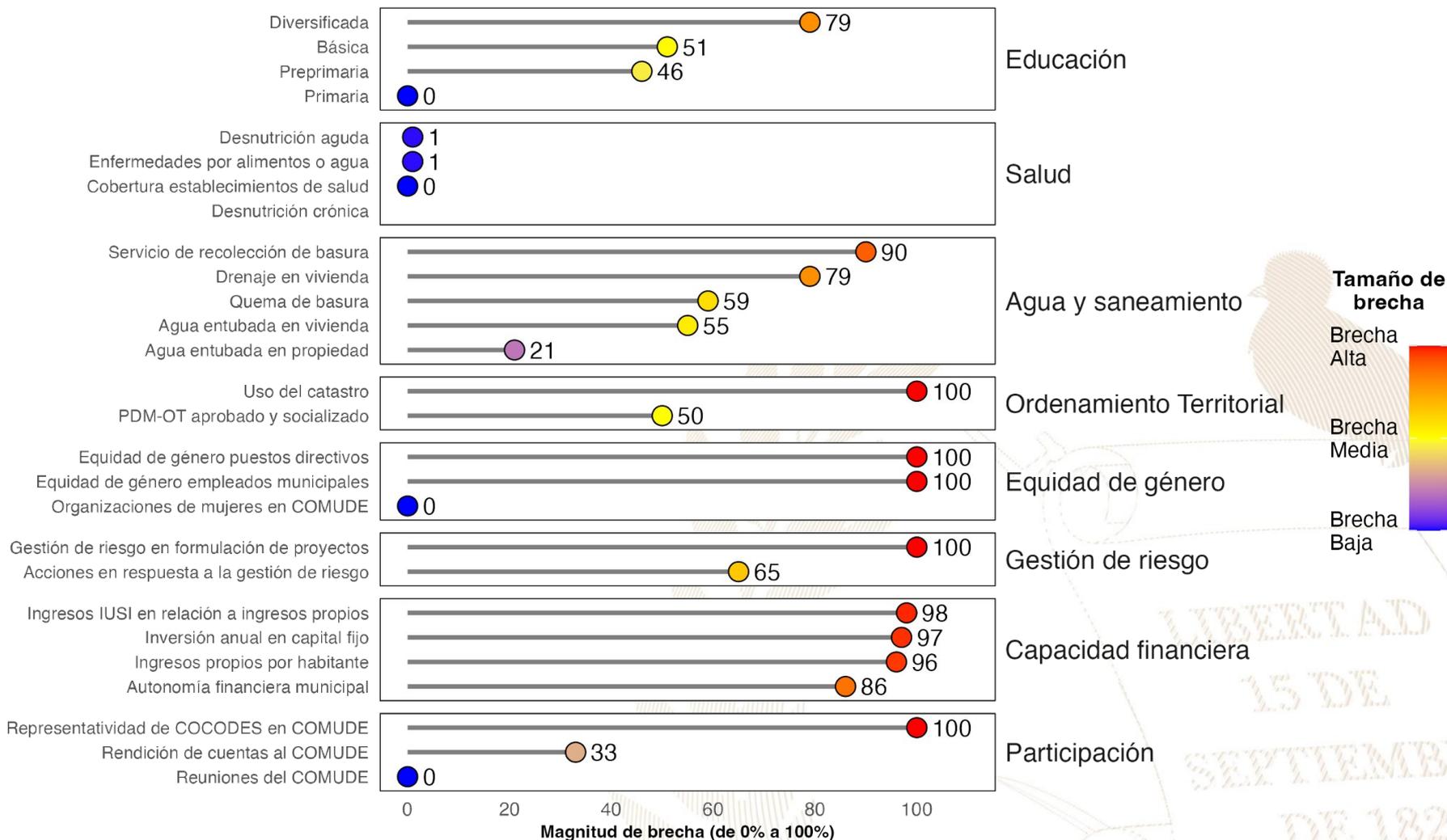
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.73**. Puesto **7** de **30**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.45**. Puesto **12** de **30**.

#### Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



**Referencias:**

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

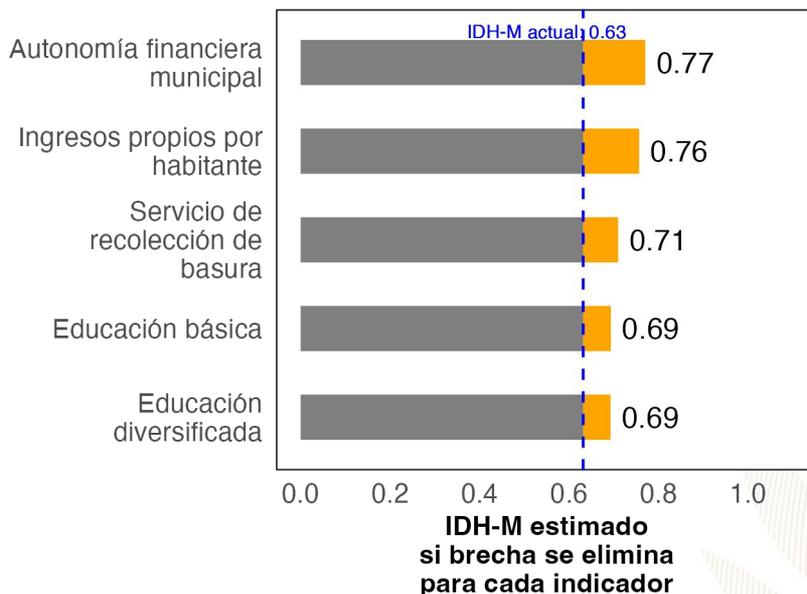
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Tejutla** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) educación básica y (e) educación diversificada.

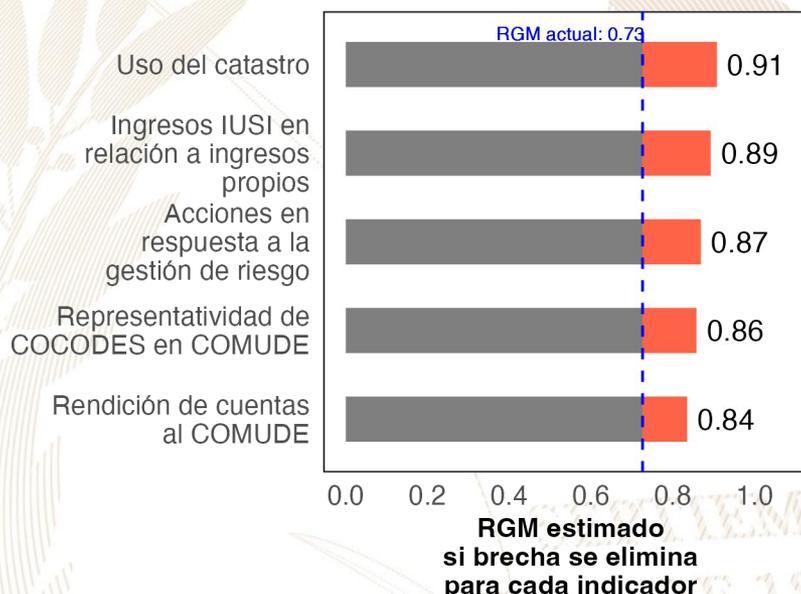
#### IDH-M estimado si brecha se elimina



### Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Tejutla** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) uso del catastro, (b) ingresos IUSI en relación a ingresos propios, (c) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (d) representatividad de COCODES en COMUDE y (e) rendición de cuentas al COMUDE.

#### RGM estimado si brecha se elimina



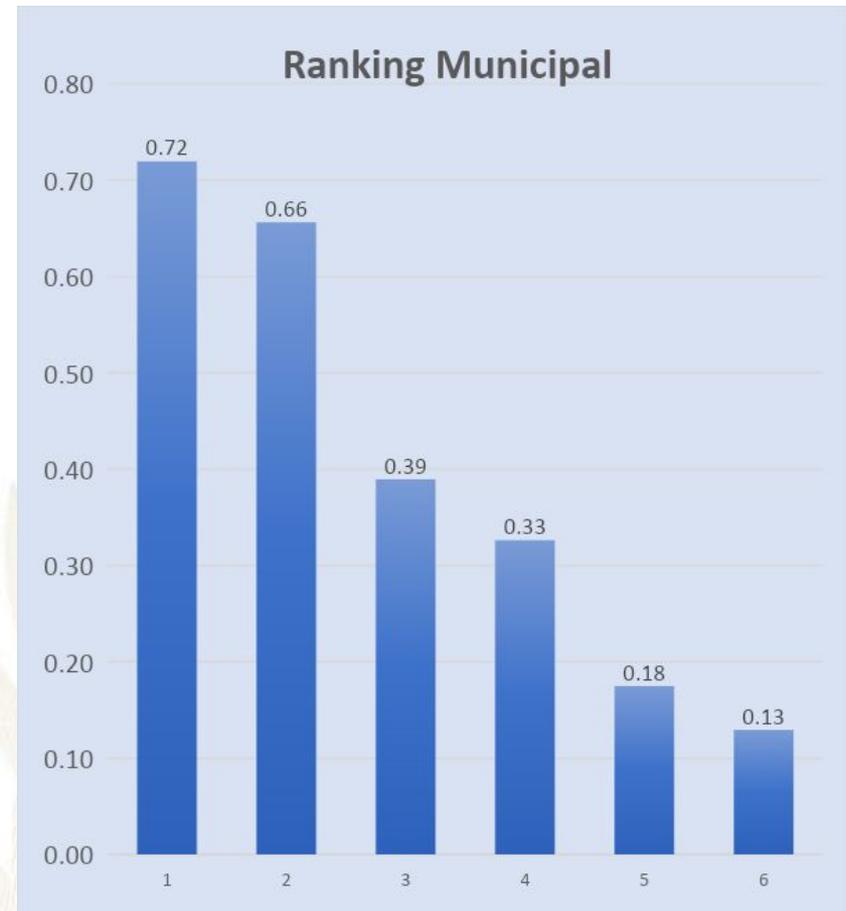
#### Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>San Marcos</b>	
<b>Tejutla</b>	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.72
Índice de Participación Ciudadana	0.66
Índice de Gestión Administrativa	0.39
Índice de Gestión Financiera	0.33
Índice de Servicios Públicos	0.18
Índice de Gestión Estratégica	0.13





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00.
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

## A nivel departamento de San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Mam	46	Q399,520.00
2020	2	Programa de Formación Inicial Docente FID	K'iche' y Mam	67	Q450,560.00
2020	3	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano	64,630	Q1,247,066.42
2020	4	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	55	N/A
2021	5	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Mam - Sipakapense	92	Q734,360.00
2021	6	Programa de Formación Inicial Docente FID	Mam y español	53	Q30,560.00
2021	7	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	63,178	Q1,746,243.16
2021	8	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	54	N/A
2022	9	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Mam - Sipakapense	80	Q1,264,960.00
2022	10	Programa de Formación Inicial Docente FID	Mam y español	64	Q352,000.00
2022	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'	12,538	Q61,937.72
2022	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	173	N/A
2023	13	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Mam - Sipakapense	212	Q711,040.00
2023	14	Programa de Formación Inicial Docente FID	Mam y español	32	Q101,200.00
2023	15	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi,	60,594	Q1,612,726.09
2023	16	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	1,011	N/A

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Tejutla	1,261	Q24,185.98
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Tejutla	1,261	Q74,549.06
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	1,205	Q24,100.00
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	6,116	Q183,757.05
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	399	Q22,442.65
2020	6	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tejutla	1,205	Q65,775.00
2020	7	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tejutla	6,116	Q333,425.00
2020	8	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tejutla	79	Q17,380.00
2020	9	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tejutla	291	Q64,020.00
2020	10	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Tejutla	1,181	Q942,600.00
2020	11	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Tejutla	6,179	Q4,925,720.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Tejutla	1,223	Q6,787,125.30
2020	13	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Tejutla	6,223	Q30,168,961.71
2020	14	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Tejutla	374	Q27,190.52
2020	15	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Tejutla	3	N/A
2020	16	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Tejutla	52	N/A
2020	17	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Tejutla	16	N/A

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	18	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Tejutla	1,213	Q20,770.19
2021	19	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Tejutla	4,452	Q71,901.14
2021	20	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	1,463	Q52,860.00
2021	21	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	6,342	Q301,065.21
2021	22	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	345	Q38,375.33
2021	23	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tejutla	1,196	Q65,087.66
2021	24	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tejutla	6,179	Q337,040.00
2021	25	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tejutla	78	Q17,239.95
2021	26	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tejutla	291	Q64,020.00
2021	27	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Tejutla	1,463	Q1,004,068.00
2021	28	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Tejutla	6,342	Q4,604,800.00
2021	29	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Tejutla	1,500	Q7,057,199.31
2021	30	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Tejutla	6,405	Q31,747,499.99
2021	31	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Tejutla	348	N/A
2021	32	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Tejutla	19	N/A
2021	33	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Tejutla	80	N/A
2021	34	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Tejutla	42	N/A

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	35	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Tejutla	1,446	Q23,931.30
2022	36	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Tejutla	6,397	Q305,584.69
2022	37	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	1,463	Q60,420.00
2022	38	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	6,342	Q324,127.81
2022	39	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	345	Q37,860.40
2022	40	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tejutla	1,610	Q138,028.31
2022	41	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tejutla	6,421	Q551,326.47
2022	42	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tejutla	1,474	Q80,273.00
2022	43	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tejutla	6,342	Q345,920.00
2022	44	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tejutla	81	Q33,866.92
2022	45	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tejutla	292	Q128,687.92
2022	46	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Tejutla	1,588	Q1,667,400.00
2022	47	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Tejutla	6,372	Q6,873,360.00
2022	48	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Tejutla	1,627	Q7,447,880.03
2022	49	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Tejutla	6,508	Q34,019,331.69
2022	50	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Tejutla	352	N/A
2022	51	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Tejutla	4	N/A
2022	52	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Tejutla	61	N/A
2022	53	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Tejutla	64	N/A

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	54	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Tejutla	1,599	Q30,157.14
2023	55	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Tejutla	3,438	Q33,981.19
2023	56	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	1,369	Q45,820.00
2023	57	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	6,541	Q254,201.62
2023	58	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Tejutla	375	Q23,382.35
2023	59	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tejutla	1,599	Q119,807.91
2023	60	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tejutla	6,605	Q502,786.34
2023	61	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Tejutla	437	Q28,800.25
2023	62	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tejutla	1,369	Q75,509.00
2023	63	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Tejutla	6,526	Q356,875.70
2023	64	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Tejutla	372	Q37,200.00
2023	65	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tejutla	76	Q31,564.70
2023	66	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tejutla	305	Q120,004.70
2023	67	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Tejutla	23	Q10,120.00
2023	68	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Tejutla	1,559	Q1,397,039.90
2023	69	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Tejutla	6,526	Q6,256,283.16
2023	70	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Tejutla	387	Q246,207.55
2023	71	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	Tejutla	N/A	Q2,108.00
2023	72	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Tejutla	1,589	Q5,650,007.38
2023	73	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Tejutla	6,528	Q23,715,654.41
2023	74	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Tejutla	398	N/A
2023	75	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Tejutla	2	N/A
2023	76	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Tejutla	85	N/A
2023	77	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Tejutla	62	N/A

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/I	117	Q 246,500.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	111	Q 271,500.00
2020	3	BONO SALUD	N/I	154	Q 348,500.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	77	Q 287,000.00
2020	5	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCIÓN A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	TEJUTLA	1	Q 7,500.00
2020	6	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	16	Q 40,000.00
2020	7	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO	CAMPACHAN	5	Q 6,000.00
2020	8		CERRO TUMBADOR	6	Q 6,400.00
2020	9		HEYMON	8	Q 9,600.00
2020	10		LA DEMOCRACIA	6	Q 7,200.00
2020	11		LA INDEPENDENCIA	10	Q 12,000.00
2020	12		MANZANILLAS 1	2	Q 2,400.00
2020	13		QUIPAMBE	1	Q 1,200.00
2020	14		TEJUTLA	12	Q 14,400.00
2021	15	BONO EDUCACIÓN	N/I	115	Q 449,000.00
2021	16	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/I	97	Q 376,000.00
2021	17	BONO SALUD	N/I	132	Q 379,000.00

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	18	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	39	Q 186,000.00
2021	19	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	TEJUTLA	1	Q 9,000.00
2021	20	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	28	Q 68,000.00
2022	21	BONO EDUCACIÓN	N/I	191	Q 944,000.00
2022	22	BONO SALUD	N/I	104	Q 499,000.00
2022	23	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	21	Q 92,000.00
2022	24	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	TEJUTLA	1	Q 13,500.00
2022	25	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	33	Q 79,500.00
2023	26	BONO EDUCACIÓN	N/I	217	Q 581,000.00
2023	27	BONO SALUD	N/I	96	Q 290,500.00
2023	28	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/I	18	Q 59,500.00
2023	29	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBRAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CANCELA Y TEJUTLA	2	Q 4,500.00
2023	30	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	29	Q 58,000.00
2023	31	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR	N/I	5	Q 9,000.00

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA	N/I	6,500	Q 14,474,500.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/I	1	Q 1,500.00

### PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/I	33

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto Público	
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p>	
	<p style="text-align: center;"><b>SICOIN GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> </ul> </li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> </ul> </li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Servicios GL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> </ul> </li> <li>- Perfil Cajero General PMT                   <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil Gestión PMT</li> </ul> </li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> </ul> </li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gov.gt">https://portalgl.minfin.gov.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	X	Implementada
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X	Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X	Implementada

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	178	Q804,400.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	8	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	160	Q722,400.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	2	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	263	Q1,051,100.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	118	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	303	Q1,035,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	59	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Tejutla	8,019	Q3,613,400.00

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares Sin Energía	Villa de Tejutla	N/I	Q5,057.00
		<b>TOTAL</b>	<b>N/I</b>	<b>5,057.00</b>

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL (CAIMI). TEJUTLA. SAN MARCOS,	TEJUTLA	30,000	Q 7,920,267.27
2	COCINA . COLONIA LOS ARCOS LA PRADERA. ALDEA ESQUIPULAS. TEJUTLA. SAN MARCOS. TEJUTLA. SAN MARCOS	ALDEA ESQUIPULAS	93	Q 99,849.97
3	COCINA . CASERÍO LOS FRUTALES. TEJUTLA. S, M., TEJUTLA. SAN MARCOS	CASERÍO LOS FRUTALE	105	Q 99,849.97
4	COCINA . COLONIA VILLA NUEVA. TEJUTLA. S, M., TEJUTLA. SAN MARCOS	COLONIA VILLA NUEVA. TEJUTLA. S, M,	54	Q 99,849.97
5	COCINA . CASERÍO TUISCOL. TEJUTLA. SAN MARCOS. TEJUTLA. SAN MARCOS	CASERIO TUISCOL	18	Q 99,849.97
6	COCINA . ALDEA CUYÁ. TEJUTLA. S, M., TEJUTLA. SAN MARCOS	ALDEA CUYA	90	Q 99,849.97
7	COCINA . ALDEA CULVILLÁ. TEJUTLA. S, M., TEJUTLA. SAN MARCOS	ALDEA CULVILLÁ	125	Q 99,849.97
8	COCINA . ALDEA NUEVA ERMITA. TEJUTLA. SAN MARCOS	ALDEA NUEVA ERMITA	194	Q 99,849.97
9	COCINA . ALDEA LA FLORIDA. TEJUTLA. SAN MARCOS	ALDEA LA FLORIDA	78	Q 99,849.97
10	COCINA . CASERÍO NUEVA ESPERANZA. TEJUTLA. SAN MARCOS	CASERÍO NUEVA ESPERANZA	83	Q 99,849.97

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos	Tejutla	38,669	Q4,663,364.00
2020	2	Instrumentos ambientales privados	Tejutla	11	N/A
2021	3	Capacitaciones	Tejutla	51	Q582.60
2021	4	Jornadas de reforestación	Tejutla	150	Q21,242.88
2021	5	Instrumentos ambientales públicos	Tejutla	38,669	Q4,457,565.00
2021	6	Instrumentos ambientales privados	Tejutla	8	N/A
2022	7	Capacitaciones	Tejutla	235	Q1,165.20
2022	8	Jornadas de reforestación	Tejutla	100	Q2,950.40
2022	9	Instrumentos ambientales públicos	Tejutla	38,669	Q7,082,896.00
2022	10	Instrumentos ambientales privados	Tejutla	11	N/A

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	11	Capacitaciones	Tejutla	33	Q582.60
2023	12	Instrumentos ambientales públicos	Tejutla	38,669	Q6,424,842.00
2023	13	Instrumentos ambientales privados	Tejutla	2	N/A

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	280	Q 91,140.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	345	Q 18,553.20
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	1,481	Q 614,229.94
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	263	Q 22,110.48
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	28	Q 15,184.51
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	777	Q 273,504.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua	N/A	575	Q 575,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	257	Q 31,481.42
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	96	Q 51,867.65
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos	N/A	1,152	Q 259,200.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario	N/A	271	Q 31,069.28
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico	N/A	228	Q 120,805.43

## Tejutla, San Marcos

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Tejutla	2	N/A
2022	2	000-026 Jóvenes beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas	Tejutla	55	N/A
2022	3	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Tejutla	1	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	Tejutla	3	Q9,000.00
2021	2	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2021	Tejutla	1	Q3,000.00

## Tejutla, San Marcos

### Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	ASIGNACIÓN DE UNA ENFERMERA PARA PUESTO DE SALUD ALDEA EL INMORTAL, LIBERTAD -PERSONAL DE SALUD-	TEJUTLA	10,000	Q 42,000.00

### Acciones Actuales

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA SEGUACHIL, CHISEC, ALTA VERAPAZ	ALDEA SEGUACHIL, CHISEC	45,356	Q 384,799.16
2	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD RAXRUHA, RAXRUHÁ, ALTA VERAPAZ	RAXRUHÁ, ALTA VERAPAZ	45,356	Q 2,219,639.90
3	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA SAN AGUSTÍN, CHAHAL, ALTA VERAPAZ	ALDEA SAN AGUSTÍN, CHAHAL	45,356	Q 551,827.01
4	REMOZAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA CUYÁ, TEJUTLA, SAN MARCOS	ALDEA CUYÁ, TEJUTLA	45,356	Q 721,968.25

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Tejutla	46,298 personas	Q 253,716.73
2	Patrullajes policiales en vehículos	Tejutla	46,298 personas	Q 102,914.70
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Tejutla	46,298 personas	Q 38,498.76
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Tejutla	46,298 personas	Q 1,401.46
5	Atención a personas agredidas	Tejutla	46,298 personas	Q 284,918.65
6	Patrullajes policiales	Tejutla	46,298 personas	Q 338,843.09
7	Operativos policiales	Tejutla	46,298 personas	Q 334,752.26
8	Patrullajes policiales en mercados	Tejutla	46,298 personas	Q 47,008.98
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Tejutla	46,298 personas	Q 46,740.78
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Tejutla	46,298 personas	Q 7,085.05
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Tejutla	46,298 personas	Q 63,754.53

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Tejutla	46,298 personas	Q 66,712.38
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Tejutla	46,298 personas	Q 333,706.00
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Tejutla	46,298 personas	Q 159,363.24
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Tejutla	46,298 personas	Q 196.00
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Tejutla	46,298 personas	Q 26,302.05
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Tejutla	46,298 personas	Q 5,310.45
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Tejutla	46,298 personas	Q 248.59
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Tejutla	46,298 personas	Q 262,74

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres*	Tejutla	1,222,951	Q77,838,392.21
2	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Tejutla	9,966	Q1,945,661.22
3	Operaciones Terrestres*	Tejutla	1,222,951	Q 77,764,840.00
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19*	Tejutla	9,966	Q 983,982.16
5	Apoyo a reforestación	Tejutla	46,298	Q21,250.00
6	Apoyo a reforestación	Tejutla	21,614	Q 10,250.00

\*Datos a nivel departamental

## Tejutla San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Seguimiento al fortalecimiento de los CCSyC a integrantes de COMUSSAN	Todo el municipio	N/I	N/A
2	Activación de la Mesa Técnica de DA para seguir el acompañamiento de niños con DA del municipio	Todo el municipio	N/I	N/A
3	Operativización del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del funcionamiento de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN-, en donde se fortalecen las acciones debido a la participación interinstitucional lograda.	Todo el departamento	30 municipios del departamento	N/A
4	Establecimiento del Día Orgánico para Promover una Alimentación Saludable con el objetivo de mejorar la nutrición de los niños y fortalecer el acceso a alimentos locales, producidos por los productores locales del departamento.	Todo el departamento	30 municipios del departamento	N/A



## Tejutla, San Marcos

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	241814	CAMINO RURAL	ALDEA CANCELA	1,732	Q550,000.00
2	241910	CAMINO RURAL	CASERIO VISTA HERMOSA	506	Q550,000.00
3	241941	CAMINO RURAL	ALDEA VILLA FLORES	572	Q500,000.00
4	241859	CAMINO RURAL	CASERIO LINDA VISTA	336	Q590,864.00
5	241748	PUESTO DE SALUD	ALDEA LA INMORTAL	887	Q600,000.00
6	241737	CAIMI	CABECERA MUNICIPAL	4,453	Q850,000.00
7	244424	ESCUELA PREPRIMARIA	CABECERA MUNICIPAL	138	Q410,000.00
8	241784	ESCUELA PRIMARIA	COLONIA RIVERA DEL RIO	111	Q350,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>8,735</b>	<b>Q4,400,864.00</b>

## Tejutla, San Marcos

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	261457	CAMINO RURAL	ALDEA LA REFORMA	237	Q850,000.00
2	261460	CAMINO RURAL	CASERIO CENTRAL PROGRESO	155	Q650,000.00
3	261461	CAMINO RURAL	ALDEA BUENA VISTA	84,900	Q650,000.00
4	261462	CAMINO RURAL	ALDEA SAN ISIDRO	769	Q650,000.00
5	261463	CAMINO RURAL	ALDEA TUICINCE	1,042	Q650,000.00
6	261476	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LAS DELICIAS	1,227	Q594,442.00
7	261477	ESCUELA PRIMARIA	CANTON BUENOS AIRES	168	Q356,422.00
			<b>TOTAL</b>	<b>88,498</b>	<b>Q4,400,864.00</b>

## Tejutla, San Marcos

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	281222	AGUAS RESIDUALES	CABECERA MUNICIPAL	1.520	Q3,447,318.00
2	278178	CAMINO RURAL	CASERIO CHAPIL	777	Q 937,490.00
3	281224	ESCUELA PRIMARIA	COLONIA DIEZ DE MAYO	372	Q500,000.00
4	278197	CAMINO RURAL	ALDEA FLORIDA	522	Q821,368.00
			<b>TOTAL</b>	<b>3,191</b>	<b>Q5,706,176.00</b>

## Tejutla, San Marcos

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	295927	CAMINO RURAL	ALDEA QUIPAMBE	660	Q890,000.00
2	295930	CAMINO RURAL	ALDEA FRATERNIDAD	590	Q800,000.00
3	295932	ALCANTARILLADO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	975	Q2,232,436.00
4	300063	AGUA POTABLE	ALDEA AGUA TIBIA	1.300	Q859,406.00
5	295926	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL PARAISO	54	Q893,000.00
6	295935	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LA DEMOCRACIA	44	Q250,000.00
7	295936	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO COLVEN	45	Q500,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>3,668</b>	<b>Q6,424,842.00</b>

## Tejutla, San Marcos

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	315845	AGUA POTABLE	ALDEA NUEVA ERMITA Y ALDEA LAS DELICIAS	3,200	Q2,400,000.00
2	315844	ALCANTARILLADO SANITARIO	CABECERA MUNICIPAL	3,000	Q2,414,496.00
3	315847	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA BUENA VISTA EL ROSARIO	68	Q775,000.00
4	315848	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA IXMULCÁ	50	Q850,000.00
5	318206	CAMINO RURAL	ALDEA EL HORIZONTE	1,300	Q1,022,203.00
			<b>TOTAL</b>	<b>7,618</b>	<b>Q7,461,699.00</b>

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

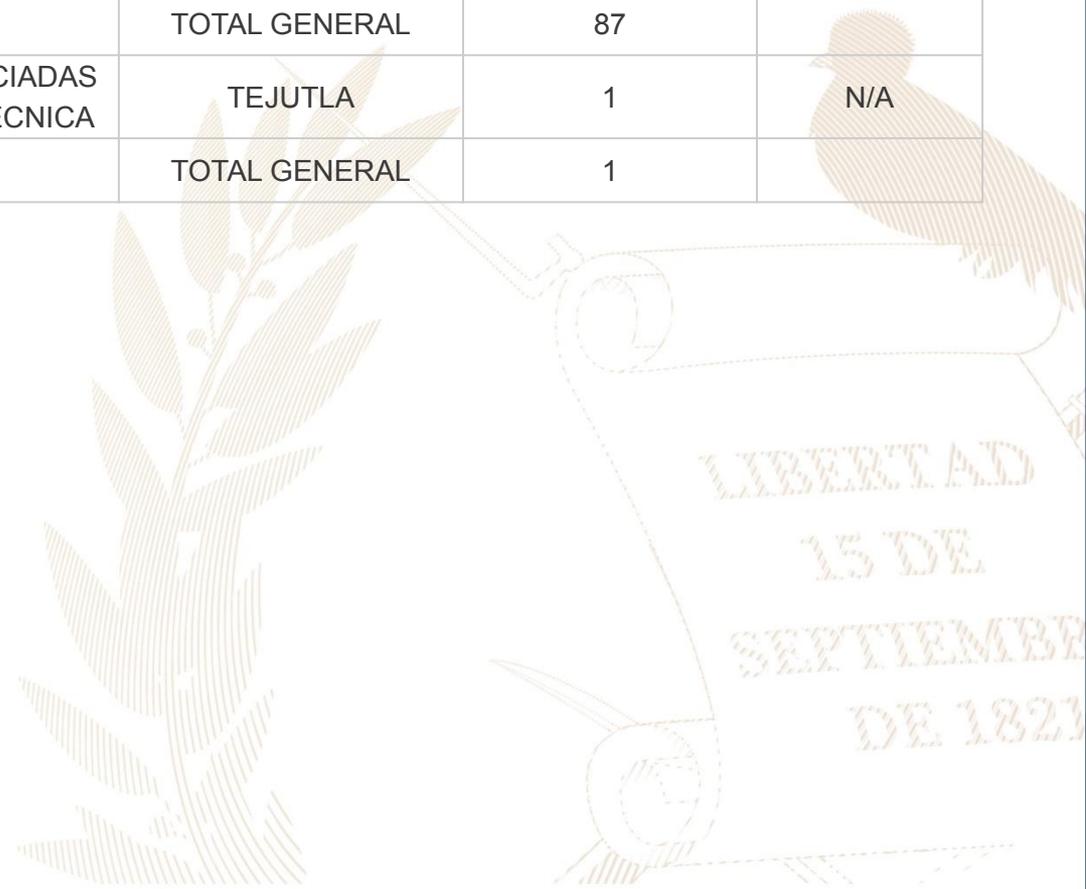
## Tejutla, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	TEJUTLA	27	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	TEJUTLA	752	N/A
3	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL	TEJUTLA	87	N/A
4	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	TEJUTLA	1	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON FORMACIÓN OCUPACIONAL CERTIFICABLE	TEJUTLA	27	N/A
			TOTAL GENERAL	27	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	TEJUTLA	572	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	TEJUTLA	180	N/A
			TOTAL GENERAL	752	

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL	TEJUTLA	77	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL	TEJUTLA	10	N/A
			TOTAL GENERAL	87	
2023	1	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA	TEJUTLA	1	N/A
			TOTAL GENERAL	1	



## Tejutla, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Tejutla	1	Q 102.00



## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios"	Tejutla	Gobierno municipal	Q5,785.71

## Tejutla, San Marcos

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Construcción de acueductos	Tejutla	1,030 personas	Q 634,097.97
2	Servicios de laboratorio de agua	Tejutla	1 entidad	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.80

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Tejutla, San Marcos

Año	No.	Producto público	Comunidad	Ha. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Colonia Saca Belén	1	N/I	Q 9,882,225.10	**
	2		Aldea El Manantial	2.4	N/I		
2021	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Aldea La Esmeralda	0.4	N/I	Q 8,405,144.71	**
	2		Colonia Manzanillas II	6	N/I		
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Tejutla	N/I	38	Q 1,383,978.57	**
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Colonia Buenos Aires	0.17	N/I	Q 9,330,624.02	**
2023	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	Tejutla	N/I	N/I	Q 604,505.47	**

\*\* **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>